MOD	ELO	ASO	CCSA	LUD	4E

CÓDIGO DEL CONCURSO: 3006/ACS/010

RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 DE JUNIO 2023 BOUC: 05/07/2023

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº DE PLAZAS: 1

ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA

**DEPARTAMENTO: MEDICINA** 

**FACULTAD DE MEDICINA** 

CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

SERVICIO DE: MEDICINA INTERNA

ASIGNATURA/S: PATOLOGÍA MÉDICA I; PRÁCTICA CLÍNICA I

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total			
BUSTAMANTE FERMOSEL, ANA	50,98			



## Universidad Complutense de Madrid

La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	Asis cia (ha	itos ten- les sta 0				iente	3. Acad ) pun		o		Méi Doc to (ha	citos cen- es esta 0		h	asta :	10 ptc	os		(h Ha	os de	30 pu Ha	stigaci ntos) sta	Has	ta 4		Hasta 7 ptos		Hasta 2	E. Adecua- ción al puesto docente (hasta	TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18			21	22	23	24	25	26	27	ptos.	puntos) 29	
BUSTAMANTE FERMOSEL, ANA	10	10	2,18	0,2	-	-	1	-	-	-	-	6	1,6	1,2	2,4	-	-	-	-	2,4	0,4	0,6	3	-	-	-	-	-	10	50,98

1	A.1. Cargos asistenciales
2	A.2. Antigüedad en plaza asistencial
3	B.1.1. Nota media del Expediente
4	B.1.2. Grado de Licenciado
5	B.1.3. Grado de Licenciado con sobresaliente
6	B.1.4. Premio Extraordinario de Licenciatura
7	B.2.1. Suficiencia Investigadora, DEA
8	B.2.2. Grado de Doctor
9	B.2.3. Doctor "Cum Laude"
	B.2.4. Premio Extraordinario de Doctorado
11	C.1. Profesor Asociado CC. de la Salud
12	C.2. Médico Colaborador o Colaborador Honorífico
13	D.1.1.a Public. Revistas Internacionales (Primer, segundo o último firmante) 0,8 Ptos.
14	D.1.1.b Public. Revistas Internacionales (Otros puestos)
	D.1.2.a Public. Revistas Nacionales (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.
16	D.1.2.b Public. Revistas Nacionales (Otros puestos)
17	D.1.3.a Revisiones, Cartas al Director, etc (Primer, segundo o último firmante) 0,4 Ptos.

	D.1.3.b Revisiones, Cartas al Director (Otros puestos)
	D.2.2. Comunicaciones a Congresos Nacionales
21	D.3.1. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Internacionales) 0,4 Ptos.
22	D.3.2. Ponencias, Mesas Redondas y Conferencias (Nacionales) 0,3 Ptos.
23	D.4.1. Por Libro
24	D.4.2. Por Capítulo de libro
25	D.5.1. Proyectos de Investigación Unión Europea
	D.5.2. Proyectos de Invest. financiados por Adm. nacionales y autonómicas 2 Ptos.
	D.5.3. Otros Proyectos (Universidades Públicas, Fundaciones, etc)
28	D.6. Becas y Ayudas para la realización de trabajos científicos hasta 2 Ptos.
29	E. Adecuación al puesto docente

<sup>(\*)</sup> Los apartados D.1 y D.2 que se refieran a la enseñanza de la medicina multiplicarán su valor por 1,5 siempre sin superar el máximo posible especificado en el apartado.

## Universidad Complutense de Madrid



	Apellidos y nom	nbre	Causa/s de exclusión
	-		
(1)	No acredita ejercer su actividad profesion materia para la que se convoca la plaza.	nal fuera del áml	oito académico universitario en la
(3) (4) (5)	No acredita un mínimo de tres años de e la que se convoca la plaza, adquirida fue No acredita ser personal de asistencia de No justificar el pago de tasas. Instancia fuera de plazo. Otros:	ra de la actividad	d académica universitaria.
	composición de los miembros de la Com	isión de Selecció	ón que han participado en el proces
SECRE VOCAL VOCAL	vo: DENTE: D. Juan Torres Macho TARIO Da. Nuria Muñoz Rivas D. Pablo Demelo Rodríguez D. Pablo Ryan Murua Da. Fátima Brañas Baztan		
esta U de su por la	la presente propuesta, de conformidad coniversidad, podrá interponerse, en el plazo publicación, y mediante escrito dirigido a Comisión de Reclamaciones, que deberá resin que se haya dictado resolución, la recla	o de diez días há Il Rector/a, recla resolver en el pla	biles a contar desde el día siguiente a mación para su examen y valoració azo de tres meses. Transcurrido dich
	Madrid,	_24 de	Octubre de 202
EL/LA	PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETA	ARIO/A
Firmac	do: D. Juan Torres Macho	Firmado: Da.	Nuria Muñoz Rivas
			Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento

ha sido el día: Firmado: